



COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE DE PRIMERO H INVERSIÓN SOCIAL SOCIMI, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) n.º 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 5.2.5 "Información Privilegiada y Otra Información Relevante" del Reglamento de Mercado de *Portfolio Stock Exchange*, **PRIMERO H INVERSIÓN SOCIAL SOCIMI, S.A.**, con CIF A16728362 (la "**Sociedad**") pone en conocimiento del mercado la siguiente Información Relevante, que ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y de sus administradores, tal y como dicha información se define en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, por considerarse de especial interés para los inversores:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 17 de junio de 2026 con carácter universal, al hallarse presente o debidamente representado el 100% del capital social, aprobó un aumento de capital social por importe de DOS MILLONES DE EUROS (2.000.000 €), mediante aportación dineraria por parte del accionista FIDA, S.L., con renuncia del derecho de asunción preferente por parte del resto de los accionistas de la Sociedad. En la misma Junta se acordó asimismo la modificación del artículo quinto de los estatutos sociales para adecuar la cifra del capital social al importe resultante del aumento aprobado.

El importe de la citada ampliación de capital, aprobada por unanimidad de los accionistas, se tiene previsto destinar a continuar con el crecimiento de la cartera de activos de la Sociedad, tanto de forma directa como indirecta a través de sus filiales.

Por último, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que sea necesaria.

En Madrid, a 24 de junio de 2026.

D. Andrés Álvarez-Sala
Vicesecretario No Consejero de la Sociedad